

## EDICTO

Por disposición del **Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "// FISCO C/OSMAN SHERIFF KOROMA-CONTRABANDO EN SU MODALIDAD DE RECEPCION-" IUE 442-459/2024**, se hace saber que el día 30 de abril de 2026 a la hora 10 en el local de la calle República Argentina nro. 1740, el Rematador Pablo Fattorini, Mat. 4477, RUT 212103570019, en acto presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: CAMIONETA marca, DFM Modelo EQ6360LF año 2009, motor nro. 0904682, Chasis nro. LGKG32G6X99232859 que porta matrícula uruguaya N° SCB8355, según surge del peritaje realizado en autos.- SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta.4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. 5) Que se desconoce la situación jurídica del bien a subastarse. 6) Que se desconoce si sobre el vehículo a subastarse recaen embargos, prendas y/o interdicciones, así como de cualquier tipo de gravámenes. 7) Que se desconoce si existe deuda por concepto de patente y/o multas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 10 de abril de 2026